

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

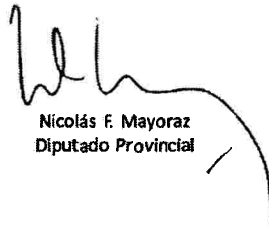
16 MAR 2021

Recibido 11.58 Hs.

Exp. N° 42508 C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA

Su beneplácito por el nacimiento de la Fundación Jerome Lejeune Argentina dedicada a la investigación médica y científica sobre enfermedades intelectuales de origen genético; la atención médica a personas con Trisomía 21 u otras discapacidades intelectuales de origen genético; la defensa, cuidado y protección de las personas con Trisomía 21 y otras discapacidades intelectuales de origen genético.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Por iniciativa de la Fondation Jérôme Lejeune, el 5 de marzo de 2021 la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba autorizó a funcionar y aprobó los estatutos de la FUNDACIÓN JEROME LEJEUNE ARGENTINA, constituida el 19 de noviembre de 2020.

El Prof. Dr. Jerome Lejeune descubrió en 1959 la causa genética del Síndrome de Down (Trisomía 21), llegando así a ser padre fundador de la genética moderna. Vino a Córdoba en el año 1986, para dar conferencias sobre genética. La FONDATION JÉRÔME LEJEUNE¹, fundadora de la FUNDACIÓN JEROME LEJEUNE ARGENTINA, tiene su casa matriz en Francia, una filial en Estados Unidos y una delegación en España. Así, la entidad creada en Córdoba, Argentina se convierte en la tercera constituida fuera de Francia.

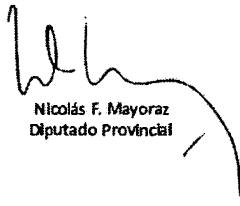
¹ Cf. <http://www.fundacionlejeune.org/ar/>




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La FUNDACIÓN JEROME LEJEUNE ARGENTINA carece de fin de lucro y tiene por objeto continuar el trabajo al que el Pr. Dr. Lejeune ha dedicado su vida²:

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

² Cf. <https://centrodebioetica.org/nace-la-fundacion-jerome-lejeune-argentina/>